

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO – DEFENSA CIVIL

TIPO DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PRIVADA

Nº: 044/16

ACTO ADMINISTRATIVO: DECRETO Nº 771/16

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

Una (1) máquina de demarcación vial en caliente conforme las siguientes especificaciones mínimas:

- Construida en aleación de aluminio.
- Calentamiento de pintura en forma directa con termostato regulable.
- Control de suministro de material.
- Batidor de pintura manual.
- Aplicador de esferillas de vidrio.
- Sistema de derretimiento y calentamiento por quemadores a gas.
- Cámara de aplicación con calentadores con válvula de seguridad.
- Soplete adicional.
- Zapatas de extrusión acople rápido de: 0,10m – 0,20m – 0,30m – doble línea de 0,10m cada una – 0,50m para pintado de cebras.
- Capacitación del personal municipal, con aporte de material.

PRESUPUESTO OFICIAL: se establece en la suma de **PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$240.000,00) IVA incluido.-**

VALOR DEL PLIEGO Y LUGAR DE ADQUISICION: Sin cargo. En la Oficina de Compras Municipal.-

APERTURA DE PROPUESTA: **12 de octubre de 2016, a las 09 hs,** en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.-

INFORMES:

Por cuestiones formales: en la Oficina de Compras Municipal, Tel.: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com

Por cuestiones técnicas: Secretaría de Gobierno, Telf.: 03436-421078, interno 31.-

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -